

**Designan miembro del Directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores, en
representación del Ministerio de Economía y Finanzas**

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 042-2013-EF

Lima, 31 de julio de 2013

CONSIDERANDO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley N° 29782, Ley de Fortalecimiento de la Supervisión del Mercado de Valores, se sustituyó la denominación de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV por la de Superintendencia del Mercado de Valores –SMV;

Que, de acuerdo al artículo 4 del Texto Único Concordado de la Ley Orgánica de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV, aprobado con el Decreto Ley N° 26126, modificado con la Ley N° 29782, el Directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV está compuesto por el Superintendente del Mercado de Valores y cuatro directores nombrados por el Poder Ejecutivo, mediante resolución suprema, uno de los cuales es designado a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, a través de la Resolución Suprema N° 072-2011-EF se designó a los miembros del Directorio de la SMV, entre los cuales, se encuentra el señor Juan Manuel Echevarría Arellano, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, quien ha presentado renuncia a dicho cargo, por lo que resulta pertinente designar a la persona que desempeñará funciones en el directorio de dicha Entidad en representación del Ministerio de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación de Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y en el Texto Único Concordado de la Ley Orgánica de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores – CONASEV, aprobado con el Decreto Ley N° 26126; y Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Juan Manuel Echevarría Arellano como miembro del Directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor Oscar Graham Yamahuchi como miembro del Directorio de la Superintendencia del Mercado de Valores –SMV, en representación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 3.- La presente resolución suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO

Presidente Constitucional de la República

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO

Ministro de Economía y Finanzas